

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.;

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN AL C. **JOSÉ LUIS JANEIRO GOICOECHEA**, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA OTORGARLE POR ACUERDO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, **PODER O CLAUSULA ESPECIAL** ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2474 Y 2480 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EN SU CALIDAD DE **MANDATARIO JUDICIAL** DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO ADMINISTRATIVO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 100 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.